

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 " 75 "
Un semestre.	7 " 50 "
Un año.	15 " "

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rta., 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 8.—Domingo.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

El rezo es del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 8.—Catedral.—A las nueve misa conventual y homilia, que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario.

Clerecta.—Siguen las flores á María.

Santo Tomás.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará D. Nicolás Cardo, cura regente de dicha iglesia. Alas seis de la tarde solemnes completas y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Siervas de María (San Millán).—A las cinco de la tarde el ejercicio del mes de María, letanía cantada y ofrecimiento de flores por varias niñas.

Adoratrices.—A las nueve y media solemne misa minerva. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, flores á María, cánticos y reserva.

Carmelitas descalzas.—Fiesta al Patrocinio de San José. A las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Antonio D. Martínez, del Orden de Predicadores. A las cinco y media de la tarde será la reserva.

Sancti-Spiritus.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón en honor y gloria del Patrocinio de San José. Predicará D. José González Martín, ecónomo de Tremedal. A las cinco de la tarde se cantará un motete y á continuación se sacará procesionalmente la imagen del Glorioso Patriarca. Después será la reserva.

Parroquia del Carmen.—Festividad del Patrocinio de San José. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Patricio Perea. A las cinco de la tarde será la reserva.

Día 9.—Lunes.—La pasión de San Gerónimo, Obispo; el tránsito de San Beato, confesor, y San Gregorio Nacianceno, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Clerecta.—Sigue el mes de María.

LO QUE ESTAMOS VIENDO

Hoy es muy común y ordinario, casi ha formado su atmósfera propia, el hablar de lo que no se entiende, definir con toda la autoridad de que inviste á sus servidores la más lamentable de las ignorancias, y el hacer mofa y escarnio de aquello cuyo significado no se alcanza, sin reparar si se trata de las cosas más altas y dignas de veneración.

Así hay que explicarse este empobrecimiento dominante ya en la cultura general de nuestros días, cultura que no tiene fondo, cubierta con una capa dorada de falso brillo y ya muy trasparente.

Con la misma observación á la vista es fácil hallar la raíz de los groseros ataques y procedimientos burdos enderezados á diario contra la religión santa y sus mi-

nistros, por los que dicen no tener creencias y por la llamada prensa *libre*, aunque la significación de la palabra sea, en virtud de una de tantas usurpaciones hechas al lenguaje, muy distinta de la que tiene y en castellano viejo casi sinónima de *desenvuelta*.

La religión católica, no hay por qué decirlo, es el campo de operaciones para la hambrienta milicia de las avanzadas del progreso (¡pobre progreso!) y de la civilización, que así se apellidan no obstante las protestas de esa misma civilización nada dispuesta á consentir los ultrajes de sus mentidos propagadores.

Esto no es nuevo, porque la Iglesia católica ha sido siempre perseguida, pues es la verdad y en torno de la verdad levantarán en todos los tiempos sus tempestades el error y la mentira para contribuir, á su pesar y en oposición á sus planes, con sus densos y frios nubarrones á presentar más hermosa la luz de la sana doctrina. Presentará la persecución frases distintas y en tal sentido pudiéramos decir que hoy es la ignorancia la que se atreve á levantar su baja mirada contra la santidad de la majestuosa nave de Pedro.

Los procedimientos son los que varían, y por cierto que denuncian, algunos de ellos, bien poco ingenio y discernimiento.

Contra los curas, por supuesto, es lícito inventar cuantas especies pueda difamarlos; si es preciso prescindir del respeto á la personalidad, á esos medios se acude.

Mas la última novedad consiste en procurar, como si fuera la cosa más sencilla á sus potentes brazos, la burla y el escarnio del sacerdote en el ejercicio de su ministerio y sobre todo en el sacramento de la penitencia.

A este propósito se emplean todavía recursos ya muy gastados y de ordinaria confección; pero lo gracioso del caso está en que los mismos despreocupados, aquellos que ostentan con orgullo los títulos de su impiedad, que no creen en ninguna de las prácticas religiosas, que desprecian los sacramentos, esos mismos se constituyen en fieles guardadores y custodios de lo que ellos no creen ni practican y son, en virtud de atribuciones que ellos se confieren, investigadores de la conducta del clero, no ya sólo en la vida privada y sagrada del hogar, sino también en las funciones de su elevado ministerio.

Y se forjan hechos monstruo-

sos, enormidades en el sacramento de la confesión, intolerancias con los que acuden al cumplimiento de los deberes religiosos y á voz en grito denuncian por esas calles con títulos apropiados para su intento, *campanadas de los curas, escándalos, etc.*, etcétera.

Este es el colmo de las ocurrencias. Y claro está, sucede que allí donde la ignorancia ve un abuso, una intolerancia, un escándalo, no ha habido más que el exacto cumplimiento del deber, la advertencia prudente, el aviso oportuno.

Es, en verdad, cosa digna de observarse y de tener en cuenta, pues se presenta con frecuencia: los que para nada necesitan de la religión y sus auxilios, los que dicen durante su vida que no son católicos y que no precisan de las prácticas de la Iglesia, son los mismos que vociferan cuando á uno de los *suyos* se le niega la sepultura en lugar sagrado, los mismos que no obstante declararse fuera de la comunión católica llaman intolerante al párroco que, en uso de sus atribuciones y en el pleno ejercicio de las facultades inherentes á su cargo y con sentido común, que basta para estos casos, no les permite ser padrinos en el bautismo de un recién nacido.

¿Sabrán estas gentes lo que es un sacramento? Habrán creído que es un acto civil. ¿Tendrán convicción de sus ideas?

¡Y se lanza al público la difamación del clero, y el nombre honrado del sacerdote es puesto en boca de corrillos y sus actos comentados á sabor!

Mas ya que á tal extremo haya llegado el atrevimiento y sean tales las cosas que estamos viendo, sea la prensa católica la que defienda á esa clase tan merecedora de respeto por su institución y por sus virtudes y no deje pasar ocasión alguna para protestar contra la sistemática guerra declarada al sacerdocio.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 6 de Mayo de 1892.

Conferencia extraordinaria

Me disponía á empezar esta carta diciendo que no había ningún suceso nuevo y en el momento en que comenzaba á escribir, llega á mis oídos el rumor de que han entrado en la presidencia del Consejo de Ministros y han sido recibidos por el Sr. Cánovas del Castillo, los Sres. Sagasta y Moret.

Son muchos los cálculos, conjeturas y comentarios que se hacen acerca de esta visita que nadie ha anun-

ciado y por nadie era esperada y unos la relacionan con los asuntos del Nervión y otros creen que han ido á pedir el indulto del reo de Calatayud, por cuya vida se interesa el excelentísimo Cardenal de Zaragoza, y todas las corporaciones y personas influyentes de Aragón.

Esta es la versión que parece más verosímil, porque en cuanto al asunto de los Astilleros ya tomaron ayer los liberales el acuerdo de no dar paso alguno que no sea con carácter oficial.

Menos verosímil es la versión que dan algunos relativa á algún suceso político, porque si algo en este sentido ocurriera, es seguro que no visitarían al Sr. Cánovas, sino que estarían en sus casas esperando que la Reina los llamara.

Lo probable será que resulte á la postre que es nada entre dos platos.

Las Audiencias

Se aproxima el momento de la votación de la reforma que tantos adversarios ha encontrado en mayoría y minorías.

El ejemplo dado ayer por el señor Cabezas ha producido efecto en el bando ministerial, porque cuando ya parecía que todos se habían sometido á la imposición del Gobierno y todo lo más que pensaban algunos era abstenerse, esta tarde se han reunido de nuevo todos los enemigos de la supresión y han acordado insistir en hacer la guerra á la reforma apelando á todos los medios que están á su alcance, incluso el del obstruccionismo.

El Sr. Botija ha presentado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia pidiendo que á los jurados que paguen más de 25 pesetas de contribución no se les abonen dietas.

Firma de Fomento

Su Majestad la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Aprobando el proyecto reformado de la sección 6.^a de la carretera de Málaga á Almería (Granada).

También ha firmado las siguientes leyes:

Incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de la de Murcia á la Puebla de D. Fradique, empalme con la de Hellin. Una de la estación del Pedroso á la de Fuente Ovejuna y al Castillo de las guardas.

Otro incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, varias en la provincia de Burgos.

Modificando el número 2.^o del artículo 1.^o del 12 de Julio de 1891, sobre inclusión de carreteras en el plan general del Estado.

Concediendo á S. M. de Ibarra é hijos, la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que partiendo del Cerro del Hierro, termine en Cantillana.

Concediendo á D. Eduardo de Aznar y de la Sota, la construcción de un ferrocarril de doble vía estrecha, de Bilbao á Portugalete.

Del extranjero

La crisis que cuando menos se esperaba ha surgido en Italia ha sido hoy motivo de conferencia entre el Sr. Cánovas y el Ministro de Estado.

Después de la que recientemente acaba de pasar el gabinete, y que

tantos días y trabajo costó resolverla, créese que esta vá á ser poco menos que imposible, porque no hay nadie que tenga valor suficiente para encargarse de la cartera de Hacienda, sabiendo que es lo mismo que encargarse de su descrédito.

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Danvila.
Se aprueba el acta.

Preguntas

El Sr. Azcárate recuerda al Ministro de la Guerra la petición de unos expedientes relacionados con los sucesos de Jerez, los de Galicia y otros sobre incumplimiento de sentencia.

Al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, porque ha hecho el nombramiento de médico de la cárcel de Alcázar de San Juan y al de Hacienda le ruega el pronto despacho de un expediente de consumos.

El Sr. Rancel apoya una proposición de ley pidiendo la reforma del artículo 51 de la ley provincial.

El Sr. Pedregal ruega al Ministro de Gracia y Justicia que atienda una exposición de Asturias para que se haga una división territorial judicial.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de los que figuraban en la orden del día.
Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Sociedades obreras

Continúa el debate sobre la interpelación relativa á la clausura de los círculos obreros de Barcelona.

El Sr. Vallés y Ribot reanuda su discurso explicando lo que entiende por socialismo, individualismo con relación á los anarquistas, y propiedad industrial; cosas todas ajenas al asunto de la interpelación y que no despiertan interés en el auditorio.

El Sr. Ministro de la Gobernación, dice que el Sr. Vallés ha dado un giro á su interpelación completamente divorciado de la índole de la pregunta que la motivó y está dispuesto á no seguirle por su camino, entablando un debate que interrumpa la discusión de los presupuestos, que es la que más importa del país.

Comprendiendo que esto es lo que desea la opinión pública, dice, ruego al Sr. Presidente me reserve la palabra para mañana, puesto que es la hora de entrar en la discusión de las cuestiones económicas según el acuerdo del Congreso.

El Sr. *Presidente*: Queda S. S. en el uso de la palabra para mañana.

Presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Santa Olalla apoya varias enmiendas á los capítulos 1.º, 2.º y 4.º en las que propone la supresión de las Audiencias territoriales que no considera necesarias, conservando en cambio las de lo criminal, reorganización del Tribunal Supremo y unificación de lo civil y criminal como antes estaba.

Para justificar estas enmiendas pronuncia un largo discurso, en el cual explica de qué manera el procedimiento en materia criminal puede simplificarse para que no sean precisos tribunales tan costosos como los actuales.

El Sr. Camino, de la Comisión, le contesta oponiéndose á todas las reformas que propone el Sr. Santa Olalla, porque aun en la hipótesis de que fueran posibles se necesitará mucho tiempo para la nueva organización y sería inútil pensar en las economías que ahora se desean, que es lo urgente.

Se procede á la discusión del capítulo primero.

El Sr. Martínez Asenjo consume el primer turno en contra.

Hace generales consideraciones sobre los presupuestos de gastos é ingresos para demostrar que ni el gobierno ni la comisión tienen plan alguno y por eso no puede formarse juicio aproximado acerca de las economías proyectadas, defecto de que adolece el presupuesto de Gracia y Justicia más que ningún otro.

El Sr. María y Levis le contesta á nombre de la Comisión manifestando que los cargos que ha hecho el señor Martínez Asenjo á los presupuestos en general, han sido ya harto contestados en la discusión sobre la totalidad.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Ocupan el banco azul los Ministros de Estado, Marina, Guerra y Fomento.

El Sr. Ministro de Marina dice que el expediente de los Astilleros del Nervión pedido por el Sr. Montero Rios se halla á consulta en el Consejo de Estado y que lo remitirá al Senado tan pronto como lo despache aquel alto Cuerpo.

El Sr. Montero Rios ruega al señor Ministro de Marina, que á la vez que el expediente, se sirva remitir al Senado una copia ó extracto de cuenta de las cantidades que se han invertido en construcciones navales con cargo al presupuesto extraordinario.

El Sr. Ministro de Marina ofrece hacerlo así.

El Sr. Martín Zabala, presenta una exposición suscrita por gran número de peritos mercantiles, pidiendo que se provean con individuos de esta carrera las plazas vacantes de Contadores del Estado.

El Sr. Cuesta y Santiago pide al Sr. Ministro de Marina varios datos para averiguar si los intereses del Estado están suficientemente garantizados respecto á la quiebra de la Sociedad del Nervión.

El Sr. Ministro de Marina le contesta asegurando que las garantías dadas por la Sociedad son muy suficientes para asegurar los intereses del Estado, pudiendo éste continuar las obras de los cruceros por administración sin ocasionar gasto alguno al Tesoro.

Orden del día

Continuación del debate sobre el proyecto de ley elevando las tarifas de ferrocarriles.

El Sr. Oliva apoya una enmienda al artículo 2.º

El Sr. Valverde le contesta á nombre de la comisión, impugnando la enmienda.

OFICIAL

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto reorganizando el cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona.

—Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á D. Claudio Alvargonzález y Sánchez, Brigadier de la Armada.

—Otro disponiendo que se ejecute por gestión directa el transporte del material de artillería desde la península á las islas Canarias.

—Otro autorizando la venta por gestión directa de los aprovechamientos que durante un año se produzcan en la fábrica de harinas de Córdoba.

Marina.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de Oficial primero del Ministerio D. Maximiano Garcés de los Fallos, Coronel de artillería de la Armada.

—Otro nombrando para este cargo al de igual clase D. José Eady y Viaña.

Gobernación.—Real decreto convocando á elección parcial de un Senador por la provincia de Zamora para el 5 de Junio.

RECORTES

Dice *La Democracia*:

«Las personas *sensatas* y *desapasionadas* ven con malos ojos nuestras últimas campañas, y el tono violento en que atacamos á la *mesticería*» (entiéndase á los católicos).

Pues hombre, es natural que así suceda.

Porque son pocos los que resisten tan *asquerosas pócimas* como las que venís regalando.

Se necesita un estómago y una nariz tan privilegiados que de seguro no se halla ejemplar fuera del sitio donde se tira el papel democrático.

* *

Y añade el catedrático D. Enrique:

«Se empeñan en que propalamos calumnias en casos en que el supuesto calumniado se calla como un muerto, por la cuenta que le tiene.»

¡Conque las personas sensatas se empeñan en que insultáis y calumniáis!

¡Pues se empeñan con razón!

Porque ya se sabe cuál es vuestro sistema.

Cuando os amargan las verdades que os decimos, replicáis con una porción de *insolencias y groserías*.

Usadas solamente por cierta clase de personas.

Y por vosotros.

Advertencia: los que se callan, lo hacen por que no les agrada mancharse en el lodo.

Ya lo sabes, hombre, ya lo sabes.

* *

«La repugnancia de los que hoy nos vituperan, (continúa diciendo el papel de don Enrique, *cultísimo, fino y cortés* Catedrático de la Universidad) procede de que acudimos á denunciar excesos, á señalar personas, á combatirles en el campo revuelto de los intereses personales y de las pasioncillas de secta.»

¡Cá, hombre, cá! A donde acudis es al depósito de la tinta que usa vuestra máquina; os mancháis en ella los dedos y luego el papel escribiendo las *cultísimas palabrotas* siguientes:

Mentiroso, estúpido, soso, mastuerzo, majadero, zopenco, imbécil, calabaza, animal, adoquín, etc., etc., etc.

¡Cuánta grosería! ¿verdad D. Enrique?

Si las autorizase un Catedrático, diríamos que explicaba griego ó que era catalán al menos.

* *

Pero *La Democracia* dice que usa ese lenguaje porque es propio del pueblo para quien escribe.

Alto ahí, señor *advenedizo*.

Ese lenguaje lo emplearán allá por las tierras y países que usted abandonó cuando vino á Salamanca.

Pero en esta ciudad no estamos acostumbrados á *groserías semejantes*.

Y sepa usted que el pueblo salmantino es más cortés y mejor educado que lo que supone ese papel que titulan *La Democracia*.

Y que de tan inconsiderada manera trata al mismo pueblo.

¡Valientes demócratas están los es- cribidores de ese diario!

NOTICIAS

De interés general

Se asegura que Ravachol será nuevamente juzgado en Junio por el crimen de Montbrison, creyendo se le condenará á pena capital.

En Granada se ha quemado una niña de dos años, al caerse sobre las ascuas de la lumbre en el momento de estar jugando con sus hermanitos, mientras la pobre madre había salido de la casa á ganar dos reales con que comprar pan á sus hijos.

El jurado de Melbocerne (Australia) ha condenado á muerte al asesino Deeming que se cree sea *el des- tripador Jack*.

Un telegrama de Roma recibido en Lisboa da cuenta de haber sido acogido con las mayores muestras de aprecio por el Sacro Colegio el humilde y virtuoso Cardenal Netto.

El mismo despacho añade que el Santo Padre no ha aceptado la renuncia que presentaba Su Eminencia del patriarcado de Lisboa, afirmando que tiene muy alto concepto de sus preclaras virtudes evangélicas.

Se dice que el Cardenal partirá en breve para Lisboa.

Se asegura que el gobierno francés

está dispuesto á entablar nuevas negociaciones con el de España para concertar un tratado de comercio en vista de los grandes daños que las heladas han causado recientemente en los viñedos de Francia.

El Embajador de España en París Duque de Mandas, ha recibido instrucciones del gobierno para que haga todo lo posible á fin de llegar á una inteligencia entre ambas naciones.

El insigne novelista Pereda, ha sido objeto de carifiosas muestras de admiración, á su llegada á Barcelona.

Los periódicos de la capital de Cataluña dedican largos artículos en que se hace justicia á los méritos indiscutibles del más ilustre de los novelistas españoles.

Según leemos en la prensa de Madrid, anoche dió una conferencia en el Centro instructivo del Obrero el catedrático de la Universidad salmantina D. Francisco de Casso y Fernández, disertando acerca del tema *Economía del trabajo*.

El día 6 de cada mes saldrá del puerto de Lisboa un vapor de la empresa Nacional de Navegación para la costa Occidental de Africa, que ha comenzado á utilizarse por los particulares para la correspondencia que, dirigida á Fernando Poó por la vía de Santo Tomé, se depositará en las Administraciones de Correos con la anticipación debida con la indicación de *Via Lisboa, Santo Tomé, Fernando Poó*.

Un diario de Francia dice hoy que el dueño del restaurant de la calle de Magenta, se halla moribundo.

Hamond, uno de los obreros típicos heridos en la misma explosión, ha fallecido ya.

Según telegramas de Francia, el Consejo de Estado ha declarado que se han extralimitado en sus facultades al expedir su reciente pastoral colectiva el arzobispo de Avillón, y los obispos sufragáneos de Nimes, Viers, Valence y Montpellier.

Como consecuencia de la declaración de abuso hecha por el Consejo de Estado, contra la pastoral electoral del arzobispo de Aviñón y obispos sufragáneos, el ministro de Justicia Sr. Ricard ha acordado suprimir los emolumentos á dichos Prelados.

Esto sucede en un país en que se predicán con entera libertad las doctrinas más destructoras del orden social, en una nación en que se consiente que los socialistas penetren en los templos para interrumpir las ceremonias religiosas; pero en cambio no pueden exponer los Prelados las justas reivindicaciones de la Iglesia, sin incurrir en el anatema del Consejo de Estado.

¡Desgraciada Francia!

De la localidad

Mañana, domingo, se celebrarán en el templo de San Esteban los cultos siguientes: á las ocho será la misa conventual y por la tarde á las cuatro y media se rezará el santo rosario, se cantará con orquesta la letanía y habrá procesión del Niño Jesús.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de esta capital los cadáveres de Luis Zaballa Martínez de Céspedes, Cristóbal Montero García y Teresa Miguel Moray.

La asociación de las hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús celebrará la función mensual mañana segundo domingo de mes.

La comunión general será en las misas de las cinco y media y de las siete.

El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las siete, comenzando con la exposición de S. D. M. y siguiendo la estación, el rosario y el sermón y terminando con la bendición.

En los paseos Nuevos anoche armaron una tremenda reyerta dos matuteros por cuestiones de su industria, terminándola á golpes.

Anoche promovieron una fuerte reyerta varios obreros á la puerta de una tienda de vinos del arrabal de Chamberí.

La disputa terminó á bofetadas.

Anoche varios chicos se entretuvieron en poner cuerdas á poca distancia del suelo en la calle de Liberos.

Un joven estudiante que por allí pasaba pagó estas diversiones llevando una fenomenal caída.

Los autores de la gracia escaparon al ver caer á la víctima de sus entretenimientos.

Las multas impuestas hoy en la tenencia alcaldía, han ascendido á 25 pesetas.

Se ha concedido licencia á los maestros de Villaverde y de Cantalapedra, para asistir á las próximas oposiciones de escuelas vacantes.

Esta tarde se reunirá en el salón de actos del Municipio la Junta de asociados para la aprobación de presupuestos.

En las afueras de Sancti Spiritus disputaron esta mañana dos mujeres, concluyendo la reyerta por darse unos cuantos arañazos y tirarse del pelo.

En la camarilla han sido hoy multados varios lecheros por adulteración del líquido.

El Alcalde de la capital Sr. Girón regresó esta mañana de Medina del Campo, hasta cuyo punto había ido á despedir al Sr. Espinosa.

La Administración de Contribuciones ha informado favorablemente varios expedientes de calamidades concediendo el perdón de la contribución á diferentes pueblos de esta provincia.

Anoche celebró su tercer ensayo el Orfeón Salmantino, en el colegio de N. y B. A. de San Eloy.

En la alcaldía fué multado esta mañana en 20 pesetas un blasfemo.

Un sujeto alcoholizado se cayó anoche en la trinchera que la línea transversal tiene á su arranque de la Estación, produciéndose varias heridas contusas.

Un compañero suyo le ayudó á levantarse conduciéndolo después á su casa.

¡¡Qué campanada!!

¡«Dolón... dolón... dolón, con la campanada del cura de Santo Tomás!» así se anunciaba ayer á la venta el papel de los borrones.

Y verán ustedes qué era lo que motivaba la algarada democrática:

«Se nos dice que el señor cura párroco de Santo Tomás se negó hace dos días á que un amigo nuestro apadrinara en el santo sacramento del bautismo á un niño que le presentaron para que ingresase en la fé católica.»

Hasta aquí la cosa no ofrece sospecha alguna, si se exceptúa aquello de que un amigo nuestro apadrinara en el santo sacramento del bautismo.....

Porque á la verdad, que amigo de La Democracia y padrino de un bautizo católico, es cosa que no entendemos.

Y al igual que nosotros, el digno párroco de Santo Tomás entendió también que en el estricto cumplimiento de sus deberes no debía consentir participación en la profesión de fé del neófito, á quien declaraba que sus creencias no eran las de la Iglesia católica y que se jactaba de no cumplir con ninguno de sus preceptos y mucho menos á recibir los sacramentos de confesión y comunión.

Y para explicarse esto que tanto ha extrañado á los escribidores de La Democracia, conste que no hace falta más que sentido común.

Así es que todo aquello de «según dijo el tolerante representante de Cristo, no le consentía ser padrino porque ¡no confesaba ni comulgaba!» no es más que una de tantas *malsonantes é intemperantes* maneras como hay para declarar la ignorancia.

Y ahora la linda terminación de esta flor mística:

«Nada, nada; se va imponiendo el deslinde de campos por que de seguir así habrá que cargar el trabuco antes de ir á la parroquia á cumplir con algún precepto religioso.»

¡Pero ustedes á la parroquia!
¡Y á cumplir con los preceptos religiosos!

Vamos, que esto está en griego.
Por lo demás, aquello del trabuco suponemos que será una broma (?)

Ayer se reunió el claustro de profesores de esta Universidad con objeto de acordar en Corporación dedicar algún recuerdo á su querido compañero el Sr. Beato Méndez.

En esta reunión quedó acordado, según se nos dice celebrar honras fúnebres por el eterno descanso del finado, el jueves próximo, en la capilla de la Universidad.

El entierro del Sr. Beato celebrado en Ledesma, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Han asistido también algunos profesores de la Universidad.

Esta tarde es esperada la comisión de estudiantes que ha asistido en Ledesma al entierro y funerales del señor Beato.

Referida comisión ha sido portadora de las coronas fúnebres que dedicaban á la memoria del malogrado profesor los alumnos de la Facultad de Derecho y sus discípulos.

CURIOSIDADES

En continuo movimiento.—Es tan grande el movimiento de trenes de los ferrocarriles elevados del interior de Nueva York, que en la Sexta Avenida circulan 500 trenes diarios en cada sentido, en la Tercera Avenida 403, en la Segunda 272 y en la Novena Avenida 205. El intervalo entre cada dos trenes varía entre uno y ocho minutos, según las horas del día, siendo de quince minutos, desde media noche hasta las cinco de la mañana. El precio de billete es de 0' 25 de peseta.

De la excelente *Revista Católica* de Lima, tomamos el siguiente interesantísimo artículo:

LAS MISIONES

Estas son Jesús Salvador del mundo continuado á través del espacio y el tiempo; es el reino de Dios estableciéndose sobre toda la tierra por la conquista de las almas á la beatitud eterna. La historia de la Iglesia no es otra cosa que la historia de las misiones; no han cesado ni cesarán hasta el fin del tiempo. Desde hace diez y nueve siglos, todo el mundo entero no ha cesado de ser surcado en todos sentidos por gloriosos pecadores y cazadores de hombres ó de almas. Y no son pescadores de hombres unos pocos, sino familias enteras, generaciones de pescadores de hombres, que se suceden y se lanzan sin cesar á la conquista de las almas. Cada año numerosos misioneros parten de Italia, Francia, Bélgica, Irlanda, Roma, Génova, Milán, Londres, de las casas de Jesuitas, Franciscanos, Dominicanos, Lazaristas, Maristas, Padres del Espíritu Santo, Oblatos, etc., etc. Van por el Africa: á la Argelia, Sahara, Marruecos, Túnez, Fezzán, Senegal, Guinea, Alto y Bajo Egipto, Abisinia, país de las Galias y de los Sahos, Zancibar, Senegambia, Nigricia, etc. Van por el Asia: á Siria, Armenia, Mesopotamia, Turquestán, las orillas del Tigris y del Eufrates, los picos del Lívano, del Cáucaso, del Tibet, del Himalaya, la Conchinchina, China, Japón, Corea, Birmania, reino de Siam, Tonkin, Cambodia, la India transgangética y la cisgangética, Oceanía, Australia, etcétera. Van por la América, desde California hasta Labrador, etc.

¡Y en condiciones verdaderamente sobrehumanas, sobrenaturales, divinas, ejercen su evangélico ministerio! Como San Pablo, el modelo de los Apóstoles, estaban y están plenamente autorizados para decir: «Yo no he codiciado ni el oro ni la plata de nadie; estas manos nos han provisto de lo que yo y aquellos que están conmigo teníamos necesidad; yo os he mostrado en todo que trabajando es como hay que sostener á los menesterosos y acordarse de las palabras de Aquel que dice: «¡Es más dichoso dar que recibir!» ¡Condiciones de intrepidez! ¡Ignoro lo que me debe acontecer, sino es que el Espíritu Santo me dice que me esperan cadenas y tribulaciones; yo no temo nada de estas cosas siempre que cumpla mi carrera y el ministerio que he recibido del Señor Jesús, de rendir testimonio del Evangelio de la gracia de Dios.» ¡Condiciones de consagración sin límites! «Libre con respecto á todos, me he hecho el esclavo de todos para ganarlos á todos. Yo me he hecho como judío con los judíos para ganar á los judíos... como si hubiese nacido sin ley, con aquellos que no la tienen, á fin de ganarlos;... débil con los débiles, para ganar á los débiles... todo en todos para ganarlos á todos.» Hé aquí verdaderamente el pescador de hombres evangélico, primitivo y moderno, acomodándose á todas las necesidades, arrastrando todos los peligros, tomando todas las formas, usando de todas las astucias santas, siguiendo el ejemplo del pescador y del cazador que aspiran ardentemente á apoderarse de su presa, pero á la mayor gloria de Dios y por la salvación de las almas únicamente.

Ni los hielos del polo, ni los ardores de los trópicos podrían detenerle. Vive con los esquimales y los Groenlandeses en su odra de piel de vaca marina, arrastrado en trineos, sobre las nieves eternas, por rengriferos ó perros, leyendo su breviario al resplandor de las auroras boreales, alimentándose con aceite de ballena. Recorre la soledad montado en el dromedario de la Arabia, ó sigue al café á pie en los abrasadores desiertos. En la India, en Maduré, se condenará á la mortificada y monótona vida de los bonzos; se hará paria, proscrito, maldecido, privándose durante largos años de toda correspondencia, ni siquiera secreta, con aquellos de sus cofrades que evangelizan las castas nobles.

En China tomará el ropaje de los letrados, dará lecciones de geometría, se convertirá en presidente del tribunal de matemáticas, se armará con el telescopio y el compás, desarrollará los mapas, hará girar los globos terrestre y celeste, iniciará á los mandarines en el curso verdadero de los astros, de aquel que los dirige en sus órbitas, inspirándoles á la vez una afección profunda por su Dios y una alta estima por la patria. En Paraguay y Brasil, traspasa los grandes rios y penetra en los bosques, con su breviario debajo del brazo izquierdo, y una gran cruz de madera en la derecha sin otras provisiones que su confianza en Dios, atravesando las vírgenes selvas, caminando por terrenos pantanosos con el agua hasta la cintura, trepando por escarpadas rocas, escudriñando las cavernas y los precipicios, con riesgo de encontrar serpientes ó animales feroces en vez de hombres. Cuando no logra alcanzar al salvaje que huye siempre, el cazador de hombres planta su cruz en un lugar descubierto, y va á ocultarse en las malezas; los indios se acercan poco á poco, y entonces saliendo súbitamente de su emboscada y aprovechándose de la sorpresa, les obliga á abandonar una vida miserable para gozar de la dulzura de la sociedad.

(Concluirá)

BIBLIOGRAFIA

La Ciudad de Dios, notabilísima revista dirigida y redactada por los PP. Agustinos, dedica su último número al Aguila de los doctores con el siguiente sumario:

I. El Archipiélago filipino por el P. Valdés.—II. La atracción universal por el Padre Rodríguez.—III. Impresiones de un viaje por el Oriente de Asturias por el Padre Miguélez.—IV. La restauración del canto gregoriano por el P. Uriarte.—V. Revista canónica por el P. Esteban.—VI. Crónica general.—VII. El 1.º de Mayo.

Hemos recibido el último número de la importante revista mensual de Barcelona, titulada *Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón*, cuyo sumario es el siguiente:

Importantisimo.—El Corazón de Jesús remedio de los males de la sociedad.—Ante la imagen de la Purísima Concepción (poesía), por Juan de Dios Vico y Brabo.—Misiones del Sagrado Corazón.—Crónica local de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.—Favores.—Los Belenes (cuento), por Juan de Dios Vico y Brabo.—Necrología.—Subscripción.—Correspondencia.—Recomendaciones.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

CATÁSTROFE

Madrid 7.—Telegrafían de Nueva York, que el tren expreso que se dirigía á San Francisco, procedente del Pacífico, ha descarrilado cerca de la estación de Bevere, cayendo sobre el rio Misuri desde una altura de 36 pies. En dicha catástrofe han perecido siete personas y otras quince han resultado heridas.

CONGRESO

Madrid 7.—Todos los artículos del capítulo primero del presupuesto de Gracia y Justicia, fueron aprobados correlativamente sin discusión en el Congreso, después de los discursos sobre la totalidad de los Sres. Asenjo y Marin.

CRISIS DE ITALIA

Madrid 7.—El Marqués de Rudini ha entregado esta mañana al Rey de Italia la dimisión de todo el gabinete.

El Rey la ha aceptado en el acto.

Siguen acentuándose los rumores de que la Cámara será disuelta, pero en los centros oficiales se consideran como muy aventurados.

«El Torneo» asegura que el Marqués de Rudini ha resuelto declinar la misión de reconstituir el gabinete si aquella le fuere ofrecida.

VÍCTIMAS DE LA DINAMITA

Madrid 7.—Los funerales que se han hecho á Hemand, victima de la explosión del Boulevard Magenta, han sido por cuenta del Estado.

EXPLOSIÓN DE DINAMITA

Madrid 7.—Telegramas recibidos de Bruselas, dicen que en la última noche fueron colocados dos cartuchos de dinamita en una ventana de la casa del Burgomaestre de Lieja y que uno de ellos hizo explosión rompiendo muchos cristales y causando otros destrozos de poca importancia y el otro cartucho fué recogido con la mecha apagada pero medio consumida.

Se están haciendo nuevas prisiones.

ULTIMA HORA

EL SR. MARTÍNEZ RIVAS

Madrid 7.—Telegrama de Bilbao anuncia que hoy ha salido de aquella capital el Sr. Martínez Rivas y que el lunes hará una pregunta al Presidente del Consejo en el Congreso, acerca de su discurso relativo á la quiebra de la sociedad del Nervión.

EL CADETE RODRÍGUEZ

Madrid 7.—Los Sres. Sagasta y Moret han visitado al Sr. Cánovas para pedirle la conmutación por destierro del cadete Rodríguez. El Sr. Cánovas les ha demostrado con el Código militar que no es posible la conmutación, pero que estudiará el medio de que el cadete Rodríguez no vaya á presidio.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 65,25.—A fin de mes, 65,12.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 69,00.—Amortizable, 76,85.—Cubas, 103,35.—Banco de España, 334,00.—BARCELONA.—00,00—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 59,81.

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

